

4. PLAN DE TUTORÍA / DIVERSIDAD

4.2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL y VOCACIONAL

- SECUNDARIA, BACHILLERATO

■ OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial es una tarea colegiada ejercida por el equipo docente de cada grupo de alumnos

Cada grupo tendrá un tutor que coordinará las enseñanzas y la acción tutorial del equipo docente correspondiente con respecto a todos los elementos que intervienen en el proceso educativo y en base a los siguientes objetivos generales, que son comunes para todos los grupos de alumnos del Centro:

a) En relación con cada uno de los alumnos

- a) Conocer sus antecedentes académicos y características diferenciales personales.
- b) Profundizar en el conocimiento de sus rasgos de personalidad (aptitudes, intereses, motivaciones, etc.)
- c) Favorecer en el alumno el conocimiento de sí mismo e iniciar la adquisición de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones.
- d) Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y, en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
- e) Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración de este en el grupo clase, contribuyendo a la mejora de sus relaciones con el grupo, el docente, la familia, etc., y facilitando la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.
- f) Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
- g) Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- h) Realizar las tareas burocráticas oportunas (expedientes, calificaciones, informes, etc.)

b) En relación con el grupo de alumnos

- a) Informar a los grupos sobre el funcionamiento del Centro, sobre las normas de la clase y sobre la propia labor tutorial.
- b) Conocer el contexto económico y sociocultural del grupo.
- c) Desarrollar actitudes cooperativas y participativas de diálogo, reflexión y tolerancia en su entorno, potenciando la compensación de desigualdades y la inclusión social.
- d) Promover la Cultura de Paz y la mejora de la convivencia en el Centro, a través del papel mediador del tutor en la resolución pacífica de los conflictos.
- e) Coordinar sugerencias, propuestas y actividades escolares y extraescolares del grupo.
- f) Educar en la solidaridad, participando en las diversas campañas que realiza el Colegio.
- g) Fomentar la educación religiosa a través de una participación consciente y activa en las celebraciones de los tiempos litúrgicos y la oración de la mañana.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

» 1º de Secundaria:

1. Profundizar en el conocimiento académico y personal de los alumnos con los instrumentos determinados para ello.
2. Prevenir el fracaso escolar mediante la enseñanza de Técnicas de Trabajo Intelectual y la organización del estudio en casa.

3. Comunicar a los alumnos sus derechos y deberes y las normas básicas que deben guiar la convivencia en el aula.
4. Fomentar entre los alumnos el respeto como norma básica de convivencia.
5. Prevenir el consumo de alcohol.
6. Mejorar el autoconocimiento de los alumnos, ayudándoles a trazarse objetivos para conocerse mejor y abrirse más a los otros
7. Debatir en clase sobre la visión que el grupo tiene sobre sí mismo y sobre profesores y materias; conseguir datos sobre el rendimiento académico y el clima de clase, llegar a conclusiones para la reunión de evaluación del equipo educativo y, después de la evaluación, conseguir compromisos para mejorar el rendimiento y la marcha general de la clase.
8. A aplicar desde el PAT Vocacional: (entre otros)
 - Mostrar a los alumnos cómo se realiza un proyecto de vida potenciando dentro de él la dimensión religiosa.
 - Valorar las propias capacidades.
 - Evaluar cómo se perciben los alumnos a sí mismos.
 - Valorar la importancia de desarrollar las capacidades que Dios nos ha dado para ser felices como personas.
 - Identificar las distintas emociones y ver su importancia en las relaciones con los demás y la toma de decisiones.
 - Analizar y profundizar en las motivaciones que mueven las opciones de las personas.
 - Mejorar y facilitar las relaciones personales en los grupos sociales del entorno en el que se desenvuelven los alumnos.
 - Crear un clima adecuado que proporcione a los alumnos una educación en valores cristianos.
 - Despertar la necesidad de plantearse la propia vida, su sentido y hacia dónde encaminarla.

» 2º de Secundaria:

1. Profundizar en el conocimiento académico y personal de los alumnos con los instrumentos determinados para ello.
2. Hacer el seguimiento de la evaluación de los alumnos con asignaturas pendientes de otros cursos.
3. Prevenir el fracaso escolar mediante la enseñanza de Técnicas de Trabajo Intelectual.
4. Comunicar a los alumnos sus derechos y deberes y las normas básicas que deben guiar la convivencia en el aula.
5. Prevenir el consumo de alcohol.
6. Profundizar en el autoconocimiento personal y en el reconocimiento de los estados de ánimo y en el autocontrol.
7. Reflexionar sobre los estereotipos de género y tomar conciencia de la realidad del maltrato a las mujeres, progresando en el rechazo a cualquier tipo de violencia.
8. Debatir en clase sobre la visión que el grupo tiene sobre sí mismo y sobre profesores y materias; conseguir datos sobre el rendimiento académico y el clima de clase, llegar a conclusiones para la reunión de evaluación del equipo docente y, después de la evaluación, conseguir compromisos para mejorar el rendimiento y la marcha general de la clase.
9. A aplicar desde el PAT Vocacional:(entre otros)
 - Reflexionar acerca de la importancia del presente y su implicación en el futuro.
 - Reflexionar acerca de qué aspectos son importantes para la consecución de nuestras metas personales.
 - Analizar las diferentes expectativas que podemos encontrarnos en un mismo grupo.
 - Tener presente el sueño de Jesús de Nazaret en los planteamientos de futuro.
 - Reflexionar sobre la propia identidad valorando las características personales positivas y negativas.
 - Observar cómo se autoevalúa el grupo.
 - Describir cómo Dios conoce hasta lo más profundo de mí y me quiere tal como soy y quiere que me acepte tal y como él me ha hecho.
 - Identificar las fuentes subjetivas que provocan emociones negativas.
 - Conocer el componente subjetivo de toda respuesta emocional.
 - Compartir las vivencias como causa importante de nuestro futuro vocacional, apoyándonos en la fe y en los dones recibidos de Dios.
 - Reconocer los valores, posibilidades, capacidades, actitudes, limitaciones propios y de los demás.

» 3º de Secundaria:

1. Profundizar en el conocimiento académico y personal de los alumnos con los instrumentos determinados para ello.
2. Prevenir el fracaso escolar mediante la enseñanza de Técnicas de Trabajo Intelectual.
3. Hacer el seguimiento de la evaluación de los alumnos con asignaturas pendientes de otros cursos.
4. Comunicar a los alumnos sus derechos y deberes y las normas básicas que deben guiar la convivencia en el aula.
5. Profundizar en los estereotipos de género que existen entre los alumnos, desterrar ideas de predominancia de un género. Analizar mitos y falsas creencias sobre la violencia de género y tomar una postura rotunda contra la violencia.
6. Sensibilizar ante las situaciones xenófobas en nuestros ambientes.
7. Profundizar en el autoconocimiento de los alumnos para una mejor aceptación y aprecio personal y grupal.
8. Comenzar la orientación profesional y vocacional informando sobre las asignaturas optativas de 4º de ESO, la estructura del sistema educativo, modalidades de Bachillerato y estudios vinculados a cada una de ellas.
9. Debatir en clase sobre la visión que el grupo tiene sobre sí mismo y sobre profesores y materias; conseguir datos sobre el rendimiento académico y el clima de clase, llegar a conclusiones para la reunión de evaluación del equipo educativo y, después de la evaluación, conseguir compromisos para mejorar el rendimiento y la marcha general de la clase.
10. A aplicar desde el PAT Vocacional:(entre otros)
 - Descubrir el valor del esfuerzo personal y de la responsabilidad en el proyecto personal de vida.
 - Descubrir que un proyecto de vida está hecho por pequeñas acciones que nadie puede hacer por nosotros.
 - Descubrir que Dios nos llama a un proyecto que requiere que siempre estemos despiertos y dispuestos pero que así es como nos hace felices.
 - Ayudar a nuestros alumnos/as a ir encontrando su sitio en ellos mismos y en el mundo.
 - Ayudar a reflexionar sobre las cualidades personales y considerarlas como importantes para poderse enfrentar con más facilidad a la vida.
 - Mejorar el autoconcepto para fomentar la autoestima y la automotivación.
 - Valorar el hecho de haber sido creado por Dios y de ser querido como su “mejor obra”.
 - Profundizar sobre nuestra orientación vocacional, reconociendo en ella una llamada de Dios a realizarnos como personas.
 - Descubrir que un proyecto de vida debe tener en cuenta a Dios y a los demás.

» 4º de Secundaria:

1. Profundizar en el conocimiento académico y personal de los alumnos con los instrumentos determinados para ello.
2. Prevenir el fracaso escolar mediante la enseñanza de Técnicas de Trabajo Intelectual.
3. Hacer el seguimiento de la evaluación de los alumnos con asignaturas pendientes de otros cursos.
4. Comunicar a los alumnos sus derechos y deberes y las normas básicas que deben guiar la convivencia en el aula.
5. Trabajar la tolerancia como forma de construir la paz y romper los prejuicios y estereotipos infundados existentes sobre los inmigrantes.
6. Facilitar la toma de decisiones de los alumnos respecto a su futuro profesional desarrollando todas las actividades previstas en el programa de orientación profesional y vocacional.
7. Debatir en clase sobre la visión que el grupo tiene sobre sí mismo y sobre profesores y materias; conseguir datos sobre el rendimiento académico y el clima de clase, llegar a conclusiones para la reunión de evaluación del equipo educativo y, después de la evaluación, conseguir compromisos para mejorar el rendimiento y la marcha general de la clase.
8. A aplicar desde el PAT Vocacional:(entre otros)
 - Que los alumnos elaboren un pequeño proyecto personal de vida en todas las dimensiones o roles posibles. Se desarrolla en el área de PICP.
 - Que descubran que Dios los invita a construir un proyecto personal desde la libertad, la madurez, la responsabilidad, la solidaridad... Se desarrolla en el área de PICP.
 - Entender la necesidad de apreciarse a sí mismo.
 - Manejar tanto el autoconcepto y la autoimagen como el sentido de valía de los compañeros del grupo y el respeto a los demás.

- Valorar la importancia del aprecio a uno mismo para poder querer a los demás.
- Conocer cómo te ven los compañeros de la clase.
- Dar a conocer cómo se ve cada uno a sí mismo en su clase y qué creo que puedo aportar.

» 1º de Bachillerato:

1. Profundizar en el conocimiento académico y personal de los alumnos con los instrumentos y actividades determinados para ello, especialmente en el caso de los alumnos nuevos.
2. Hacer el seguimiento de la evaluación de los alumnos.
3. Comunicar a los alumnos sus derechos y deberes y las normas básicas que deben guiar la convivencia en el aula.
4. Debatir en clase sobre la visión que el grupo tiene sobre sí mismo y sobre profesores y materias; conseguir datos sobre el rendimiento académico y el clima de clase, llegar a conclusiones para la reunión de evaluación del equipo educativo y, después de la evaluación, conseguir compromisos para mejorar el rendimiento y la marcha general de la clase.
5. Aquellos que van a ser aplicados en el PAT Vocacional en las distintas Jornadas Vocacionales a celebrar. En la 2ª y en la 3ª evaluación se llevarán a cabo dos Jornadas Vocacionales en las que se aplicarán los principales núcleos temáticos del PAT Vocacional.

» 2º de Bachillerato:

1. Profundizar en el conocimiento académico y personal de los alumnos con los instrumentos determinados para ello.
2. Hacer el seguimiento de la evaluación de los alumnos.
3. Comunicar a los alumnos sus derechos y deberes y las normas básicas que deben guiar la convivencia en el aula.
4. Facilitar la toma de decisiones de los alumnos respecto a su futuro profesional desarrollando todas las actividades previstas en el programa de orientación profesional y vocacional.
5. Debatir en clase sobre la visión que el grupo tiene sobre sí mismo y sobre profesores y materias; conseguir datos sobre el rendimiento académico y el clima de clase, llegar a conclusiones para la reunión de evaluación del equipo educativo y, después de la evaluación, conseguir compromisos para mejorar el rendimiento y la marcha general de la clase.
6. Aquellos que van a ser aplicados en el PAT Vocacional en las distintas Jornadas Vocacionales a celebrar. En la 2ª y en la 3ª evaluación se llevarán a cabo dos Jornadas Vocacionales en las que se aplicarán los principales núcleos temáticos del PAT Vocacional.

Los objetivos se concretarán en una serie de actividades que los tutores realizarán en la programación de la tutoría grupal, que con un carácter eminentemente preventivo y formativo, se estructura en nuestro POAT en los SIGUIENTES EJES:

- Normas de clase, derechos y deberes y elección de representantes.
- Autoconocimiento y autoestima.
- Prevención de las adicciones.
- Coeducación, formación contra la discriminación y la violencia de género, el racismo y la xenofobia, etc.
- Técnicas de trabajo intelectual como medio de prevenir el fracaso escolar.
- Orientación profesional y vocacional.
- Preparación de las evaluaciones y propuestas de mejora grupal.
- Y en los ejes a aplicar este año a través del PAT Vocacional para la ESO y Bachillerato:
 1. Proyecto personal de vida.
 2. Proyecto de grupo.
 3. Autoestima.
 4. Educación emocional.
 5. Testimonios.
 6. Toma de decisiones.
 7. Interioridad.
 8. Autoconcepto.

■ ATENCIÓN INDIVIDUAL A LOS ALUMNOS

- a) Para facilitar el seguimiento personalizado de la evolución académica y personal de los alumnos los tutores podrán mantener entrevistas individuales especialmente en los casos de alumnos y alumnas necesitados de una orientación especial.
- b) Los alumnos y alumnas que se encuentren en situación de riesgo de no alcanzar los objetivos de la etapa a la vista de su rendimiento académico, que puedan encontrar problemas de adaptación escolar al comienzo del curso o que tengan especiales dificultades para tomar una decisión sobre su futuro académico y profesional serán objeto de una atención preferente.
- c) Para la atención y asesoramiento individual a los alumnos los tutores contarán con la colaboración del Equipo de Orientación, al que podrán derivar todos aquellos alumnos que necesiten una atención individualizada que exceda las posibilidades del tutor.

■ PROCEDIMIENTOS PARA RECOGER DATOS SOBRE LOS ALUMNOS

Se recogen datos personales de los alumnos a través de las fichas personales y de las tutorías con padres y alumnos.

Los datos académicos se obtendrán del informe individualizado de cada alumno que los tutores realizan al terminar el curso y de los informes que los miembros del equipo docente entregan a cada tutor antes de las evaluaciones. El tutor pedirá información escrita a los miembros del equipo docente para preparar las tutorías con los padres.

■ PROCEDIMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Los mecanismos utilizados para la comunicación con las familias son:

- Reuniones colectivas de principios de curso.
- Tutorías obligatorias con todos los padres de alumnos durante el 1º trimestre, hasta el mes de enero.
- Tutorías a demanda de la familia o el tutor el resto del curso.
- Circulares de contenido diverso.
- Agenda escolar, para comunicaciones puntuales y urgentes (sobre todo en 1º y 2º de ESO)
- En la página Web del Colegio, además de informaciones diversas, aparecen los horarios de tutorías y la forma de contactar con el tutor.

Coordinación de los tutores

Al inicio y final de cada curso, hay programadas reuniones de coordinación de tutores. Durante el curso se pueden convocar siempre que sea necesario.

Coordinación del equipo educativo

El equipo educativo se reúne en la sesión de evaluación inicial y en las demás sesiones de evaluación y siempre que exista necesidad.

■ DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DEL EQUIPO EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN TUTORIAL

Funciones de los tutores:

- Desarrollar el plan de acción tutorial y las actividades de orientación en colaboración con el Equipo de Orientación. En los inicios de curso, se les enviará a todos los profesores un borrador de este documento para que aporten sus sugerencias hasta inicios de octubre. Del mismo modo, al finalizar el curso, se incluye en la memoria el resumen de las aportaciones de los tutores a las distintas sesiones de tutoría llevadas a cabo durante el curso. El Equipo de Orientación determinará el Plan de Acción Tutorial del siguiente curso teniendo en cuenta dichas sugerencias.

- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo.
- Presidir las sesiones de evaluación de su grupo.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del Centro.
- Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- Encauzar las inquietudes y demandas de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto de los profesores y el equipo directivo en los problemas que se planteen.
- Coordinar las actividades complementarias para los alumnos del grupo.
- Informar a los padres, a los profesores y a los alumnos del grupo de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
- Facilitar la cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos.

Funciones de la Jefatura de Estudios:

- Supervisar la elaboración del PAT.
- Convocar las reuniones de tutores.
- Asegurar la planificación trimestral de las sesiones de tutoría en los distintos grupos.
- Supervisar el correcto desarrollo del plan previsto mediante su seguimiento a través de los distintos documentos elaborados para tal fin.

Funciones del equipo de orientación

- Proponer el Plan de Acción Tutorial, recogiendo las aportaciones de los tutores.
- Elaborar las sesiones de tutoría grupal y los recursos de apoyo necesarios para la realización de las actividades programadas por los tutores.
- Participar en el seguimiento y evaluación del PAT y elaborar las conclusiones y propuestas de mejora que se recogerán en la memoria final de curso.
- Impartir determinadas sesiones de tutoría grupal y de orientación.
- Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador al término de la ESO.
- Colaborar con los tutores en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje de los alumnos y de otros problemas que pueden afectar al desarrollo del alumno.
- Coordinar la intervención de los agentes externos que participen en las actividades de orientación del Centro.

ORGANIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES DE QUE DISPONE EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACCIÓN TUTORIAL

El Equipo de Orientación del centro elaborará las sesiones de tutoría grupal y los recursos de apoyo necesarios para la realización de las actividades programadas por los tutores e impartirá determinadas sesiones de tutoría grupal y de orientación.

En el presente curso, se ha elaborado un cuaderno de tutoría para cada profesor-tutor con las sesiones desarrolladas a aplicar en su grupo. Asimismo, se ha elaborado un cuaderno con el material de tutoría que el alumno va a necesitar en la sesión.

PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

En cada sesión de junta de evaluación, los tutores entregan su documento de evaluación trimestral de la tutoría, junto con el seguimiento de las sesiones de tutoría grupal (en Educación Secundaria exclusivamente) realizadas durante ese trimestre. Al final de curso, se realiza la evaluación general de la acción tutorial, cuyas conclusiones y propuestas de mejora se recogen en la memoria final de curso.

Cada sesión lleva una valoración de su desarrollo que servirá para que cada tutor complete el documento de evaluación de las sesiones de tutoría grupal solicitado por Calidad.

■ ORIENTACIÓN ACADÉMICA, PROFESIONAL Y VOCACIONAL

Objetivos de la orientación académica y profesional:

1. Favorecer el autoconocimiento de los alumnos y alumnas para que conozcan y valoren sus propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada y realista.
2. Facilitar las estrategias para la toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro profesional y la elección de un itinerario académico ajustado a sus intereses, actitudes y capacidades.
3. Ofrecer información sobre todas las distintas opciones formativas al término de la educación obligatoria.
4. Ayudarles a descubrir su vocación.
5. Orientar hacia el conocimiento del mundo del trabajo puntualmente a los alumnos que así lo demanden.

La orientación académica, profesional y vocacional se concreta en las siguientes actividades por niveles:

» 3º de ESO:

- Sesión informativa sobre las asignaturas optativas de 4º de ESO, la estructura del sistema educativo, modalidades de Bachillerato y estudios vinculados a cada una de ellas y otras posibilidades formativas.

» 4º de ESO:

- Programa de orientación profesional y vocacional que incluye entre otras actividades:
- Determinación de los intereses profesionales. Se pondrá en la Web del Colegio diverso material para tal fin.
- Presentación del sistema educativo y de todo tipo de posibilidades formativas.
- Presentación del programa Orienta y realización de los cuestionarios de auto-orientación de dicho programa.
- Presentación de los resultados de los tests psicopedagógicos.
- Visita a la Universidad.
- Jornadas de orientación vocacional – profesional.
- Orientación individualizada por parte del tutor y del Equipo de Orientación.
- Sesión de toma de decisiones.
- Se concluye con la elaboración de Consejo Orientador.

» 1º de Bachillerato:

- Presentación del programa Orienta y realización de los cuestionarios de autoorientación.
- Orientación individual por parte del Equipo de Orientación.
- Jornadas Vocacionales a lo largo del curso.

» 2º de Bachillerato:

- Presentación del programa Orienta y de la Feria Virtual del Estudiante y realización de los cuestionarios de autoorientación.
- Charlas – coloquio de diferentes universidades cuando éstas lo demanden. Serán siempre en horario de tarde y con asistencia voluntaria y abierta para padres y alumnos tanto de 1º como de 2º de bachillerato.
- Orientación individual por parte del Equipo de Orientación.
- Jornadas Vocacionales a lo largo del curso.

En la página Web del Centro los alumnos podrán consultar el programa Orienta y diversos materiales sobre carreras.

Todas las actividades de orientación están programadas por trimestres en el POAT anual; son llevadas a cabo por los tutores o el Equipo de Orientación y se hace su seguimiento y evaluación en los mismos momentos y con los mismos instrumentos utilizados para evaluar la acción tutorial.

■ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación de la atención a la diversidad en el Centro y por parte del Equipo de Orientación se encuentra ampliamente desarrollada en nuestro Plan de Atención a la Diversidad.

